


18/6/24

15 junio del 2024

DVT-DGPT-OPT-UD-C-TMP-COD-0947-006-2024

Lic. Oscar Mora Segnini
Delegado de Transito de Cañas
Cañas, Guanacaste.
Lic. Jeonnathan Caseres Madrigal
Jefe Regional Chorotega

Asunto: INFORME FINAL DE GESTION, por acogerme a pensión por invalidez, CCSS.

Estimado señores:

En octubre del 2004 después de llevar a cabo un proceso de selección de personal fui llamado a realizar el curso de Policía de Transito, en la Escuela de Capacitación de dicha policía, hasta marzo, estuve reclutado y en mismo marzo 2005, fui trasladado a la Delegación de Cañas, donde estuve hasta el día 15 de junio del 2024.

Durante este tiempo fui patrullero, motorizado, gruero, realizando regulaciones de escuela, atención de accidentes, cubrir eventos masivos, controles de POI, entre otros, a partir de diciembre del 2010, fui nombrado como subdelegado en propiedad en la Delegación de Transito de Cañas, realizando labores de jefatura apegado al manual de puestos de esta policía, en enero del 2011 fui nombrado Jefe 1 o Delegado, de dicha delegación, durante 8 años, realizando labores apegado al manual de puestos, entre las actividades están llevar un control interno eficaz, cumplir con los objetivos que nos pedían anualmente Operaciones Policiales, como es el Plan POI del MOPT y COSEVI, entre los controles están Alcohol, velocidad, regulación de escuelas, entre otros.

Se tuvo una relacion estrecha con la Comisión de Emergencias de Cañas, Tilarán, Abangares, Bagaces, así como los alcaldes de cada una delas comunidades, asistir a reuniones en los diferentes Consejos Municipales cuando se nos llamaba a rendir cuentas, participar en reunión de eventos masivos de los diferentes cantones para evaluar las diferentes actividades y si se les daba permiso y con que personal se contaba.

Llevar labores administrativas en lo referente a control de combustible, SITEC, Informes mensuales, informes a las autoridades judiciales, informes a COSEVI, entre otras.

Cabe mencionar que esta Delegación cubre los cantones de Abangares, Cañas, Tilarán, Bagaces, con un personal de 20 oficiales, de los cuales 12 patrulleros y motorizados, 4 oficiales de guardia, dos destacados en Tilarán y Abangares, un subdelegado y un Delegado.



En el mes de Febrero del 2020 por una decisión personal renuncie a la Jefatura y me regrese a mi plaza como subdelegado, quedando al mando de la delegación Lic. Carlos Marín DLioni, el cual estuve la mayoría de veces a cargo de la Delegación por motivos él era Subregional, tenía que atender asuntos regionales, en diciembre de este mismo año se pensiona y nombran al Lic. Guillermo Hernández, donde se me da directrices en control de POI, como operacional en los diferentes eventos en los cantones.

En diciembre del año 2021 es trasladado Guillermo Hernandez a la Delegación de Cerro de La Muerte, le asignan de recargo al Lic. Armando Meza de la O, Subregional, donde igual que al subregional anterior, por sus compromisos regionales, una parte del tiempo estuve a cargo de la Delegación, llevando todo lo referente a informes, oficios, llevar un control interno y por enfermedad de la secretaria, me ofreci llevar todo lo que es la digitción de las facturas mensuales y de los kilometrajes de los equipos. Finalizando su mandato hasta el mes de marzo del 2023.

En una reunión de jefaturas se le da la oportunidad al Lic. Oscar Mora Segnini quien es el delegado actual, durante su dirección de la delegación se trato de brindarle el apoyo y la experiencia de mis años, pero fue difícil trabajar por ser una persona desconfiada, arrogante, eceptica, se trabaja en un ambiente de solo persecucion, de acoso laboral y de sacarse el clavo, hay testigos de lo que digo, porque lo sufren muchos compañeros.

Nunca creyo en mi trabajo, se trato, pero no se pudo trabajar, sin embargo trate de hacer lo humanamente posible y lo que el manual de puestos a mi me corresponde.

A principio de mes setiembre 2023, tuve un accidente en motocicleta que me estuvo afuera por largos 8 meses, en marzo presente la documentacion a la Caja para la valoracion de una pensión por invalidez, regrese en junio 2024, tres dias primero y por el gran dolor en las rodillas y la cadera, tuve volver a incapacitarme, volvi otra vez y estuve tres dias y por mucho dolor, me volvi a incapacitar de nuevo, regrese y se me avisa que estaba aprobada la pensión a partir del 15 de junio del presente año, entoces para poder entregar los activos solicite vacaciones por 7 dias finalizando y entregando todo para poder irme.

Entre las conclusiones finales dejo las siguientes recomendaciones:

- Tratar de realizar intervención de Salud Ocupacional para realizar una valoración de Clima Laboral donde se involucre los Regionales los tres y todo el personal de base 9.
- Que la jefatura regional se interese en resolver los problemas que aquejan a las delegaciones y no dejar solo a la jefatura de turno, porque en esta delegación hay

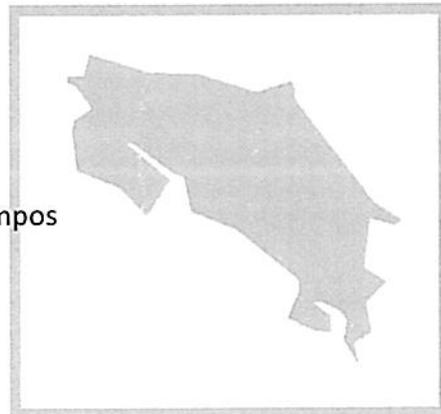


problemas demasiado profundos entre el personal y jefatura. Siempre hacen caso omiso y cada día se agrava más.

- Hacer reuniones cada 15 días con el personal dado a que desde que inicio labores Don Oscar no ha tenido sin temor a equivocarme ninguna.
- Contratar más personal porque es muy poco y se nombre una secretaria por ser una necesidad.
- El equipo vehicular de trabajo tenga repuestos para reparación y mantenimiento, ya que son varios los que se encuentran varados, son muy pocas las veces que se toma en cuenta los arreglos.

Agradezco a todos los que me apoyaron durante estos 20 años, se los agradeceré por siempre, como Jefe y como Subdelegado, trate de apegarme a lo que me corresponde, responsable, obediente, muchas gracias al MOPT por darme de comer a mí y a mi familia.


Lic. Wismerg Rodríguez Campos
Subdelegado de Cañas



CC. - archivo
Lic. Oswaldo Miranda
Lic. Martín Sánchez
Lcda. Andrea Segura Salas
Lic. Armando Mesa del O
Lic. Ronaldo Gonzales

Director General Policía de Tránsito ✓
Sub Director General
Jefa de Operaciones Policiales
Sub Director Regional
Sub Director Regional



DVT-DGPT-OPT-UD-C-TMP-COD-0947-15-06-2024-004

Lic. Oscar Mora Segnini
Delegado de Transito de Cañas
Cañas, Guanacaste.

Jefe de Activos del COSEVI

Asunto: Baja de activos pertenecientes al COSEVI, del señor Wismerg Rodríguez Campos, por Pensión de Invalidez de la CCSS.

Estimado señor:

Por medio de la presente le hago entrega de los siguientes activos para baja pertenecientes al MOPT, en forma documental ya que desde el día lunes 10 he estado anuente a realizar la revisión física, pero ha sido imposible ya sea por compromisos o no ha tenido la voluntad de recibirlos. El día de ayer en presencia del Señor Director Regional Lic. Jeonnathan Caseres Madrigal, quedamos de acuerdo que el día de hoy a las 14:00 horas llegaba para realizar la entrega, por vía de WhatsApp, me indico que no podía porque estaba en una regulación en Lourdes, le escribí, que si podía mas tarde y me dejo en visto.

No entiendo la no anuencia, de no recibir estos activos, ya que hoy es el último día como empleado de DGPT, MOPT, por reglamento a él es quien le corresponde recíbelos. También quiero decir que, a partir de mañana, no tendré la misma facilidad de la entrega por no ser funcionario. Quiero dejar en claro siempre estuve anuente a la entrega, se puso en conocimientos a los dos regionales para que se pudiera hacer la entrega de la mejor manera.

Se entrega en la Oficialía de guardia al Señor Adolfo Lopez Vargas para el recibido y sea entregado al señor Mora Segnini. El Oficio y todos los activos escritos a mi nombre.
Testigo Eduardo Loria Rojas, Oficial de Tránsito.

Sin más por el momento, se suscribe,



DVT-DGPT-OPT-UD-C-TMP-COD-0947-15-06-2024-004

Lic. Oscar Mora Segnini
Delegado de Transito de Cañas
Cañas, Guanacaste.

Lic. Luis Guillermo Jiménez
Jefe Activos de la 3331 DGPT.

Asunto: Baja de activos pertenecientes al MOPT, del señor Wismerg Rodríguez Campos, por Pensión de Invalidez de la CCSS.

Estimado señor:

Por medio de la presente le hago entrega de los siguientes activos para baja pertenecientes al MOPT, en forma documental ya que desde el día lunes 10 he estado anuente a realizar la revisión física, pero ha sido imposible ya sea por compromisos o no ha tenido la voluntad de recibirlos. El día de ayer en presencia del Señor Director Regional Lic. Jeonnathan Caseres Madrigal, quedamos de acuerdo que el día de hoy a las 14:00 horas llegaba para realizar la entrega, por vía de WhatsApp, me indico que no podía porque estaba en una regulación en Lourdes, le escribí, que si podía mas tarde y me dejo en visto.

No entiendo la no anuencia, de no recibir estos activos, ya que hoy es el último día como empleado de DGPT, MOPT, por reglamento a él es quien le corresponde recíbelos. También quiero decir que, a partir de mañana, no tendré la misma facilidad de la entrega por no ser funcionario. Quiero dejar en claro siempre estuve anuente a la entrega, se puso en conocimientos a los dos regionales para que se pudiera hacer la entrega de la mejor manera.

Se entrega en la Oficialía de guardia al Señor Adolfo Lopez Vargas para el recibido y sea entregado al señor Mora Segnini. El Oficio y todos los activos escritos a mi nombre.

Testigo Eduardo Loria Rojas, Oficial de Tránsito.

Sin más por el momento, se suscribe,



DVT-DGPT-OPT-UD-C-TMP-COD-0947-10-06-2024-001

Lic. Oscar Mora Segnini
Delegado de Transito de Cañas
Cañas, Guanacaste.

pl Oscar Mora Segnini

Asunto: Entrega de activos de Armas, Chalecos, Hand Help, Impresora y otros, por acogerme a pensión por invalidez.

Estimado señor:

Por medio de la presente le hago entrega de los siguientes activos:

- Un arma 9 mm, marca Glock, MAW356, ACTIVO: CSV-357
- Dos portas municiones buenos, uno dañado.
- Un cargador plástico para municiones.
- Treinta municiones en buen estado
- Un Chaleco, Marca Miguel Caballero, Modelo: Performance MC4G, SERIE: 273088.
- Un Chaleco, Marca Miguel Caballero, Modelo: NTMD 0028-A7, SERIE: 378152.
- Un Chaleco, Marca Miguel Caballero, Modelo: GOLD, Serie: 201530.
- Dos Fundas Para Chaleco, una amarilla, una amarilla con negro.
- Un Black Jack
- Dos fundas de Armas
- Un cinturón Policial
- Unas esposas y un estuche activo N° MOPT-185934
- Un libro de boletas de citación N° 3000-1015130 al 3000-1015150.
- Una cámara video activo N° 0587-023362.
- Una cámara de video activo N° 0587-028964
- Un Hand Help, activo N°026416, un Stylus, dos baterías, con su cuna.
- Una cámara Digital marca SAMSUNG, activo N° CSV-0587-016058 y su Funda.
- Una Impresora de Hand Help N° activo 0587-027042 y sus cables.
- Un radio portátil activo N° 0209-027905, con su huevo, cargador, una batería
- Tres carnets de identificación a mi nombre, una correa con porta gafete.
- Una tarjeta de compras institucionales del BCR -4348-8997-4522-0192.
- Un carnet para manejar vehículos del COSEVI.

Estos son los activos de realizar las funciones policiales, los otros activos se estarán entregando cuando se realice todo el inventario por ser bastantes y pertenecen a la Delegación de Cañas.